Asunción, 13 de junio de 2019

NOTA DUOC Nº 283/2019

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Teléfono: (021) 658-8000
E-mail: drojas@asur.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO" ID N° 360.100**, de conformidad a la Resolución Ministerial Nº 332 de fecha 12 de junio de 2019, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones.

Al respecto, se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación mencionada.

En vista a la presente adjudicación, se solicita al oferente adjudicado la presentación de la Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de "***Contrataciones Públicas***" en su Artículo 39° Garantías: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato a más tardar dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes a la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36°".*

Además, el oferente adjudicado deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO: (Los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE).

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de Cumplimiento Tributario.
b) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Enrique Vera, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Notificación de Adjudicación - CD N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO" ID: 360.100

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 13 de junio de 2019, 10:01
Para: drojas@asur.com.py

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A.
Presente

Por este medio, se remite para conocimiento, la Nota DUOC N° 283/2019 y Resolución de Adjudicación N° 332 (escaneadas) a los efectos de notificar la adjudicación del llamado de referencia.

Favor responder RECIBIDO el presente correo

Sin otro particular nos despedimos respetuosamente

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

Notif ADJ OFERENTE SENABICO.pdf
385K

Resolucion Adj SENABICO.pdf
876K

Norma Adle <nadle@asur.com.py> 13 de junio de 2019, 10:40
Para: uoc.mdi@gmail.com
Cc: Diego Rojas <drojas@asur.com.py>, "Lic. Carlos Prette" <cprette@asur.com.py>

Buenos días

Recibido y cumplo en informar que los documentos solicitados para la firma del contrato se encuentran en estado activo en el SIPE.

Atentos saludos.

LIC. NORMA ADLE
Licitaciones
021 658 8030 INT 2002
0972 727 202
Casa Matriz:Quesada 4926 - Edificio Atlas 6to. piso.
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

De: "Diego Rojas" <drojas@asur.com.py>
Para: "Norma Adle" <nadle@asur.com.py>
Enviados: Jueves, 13 de Junio 2019 10:00:29
Asunto: Fwd: Notificación de Adjudicación - CD N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO" ID: 360.100

LIC. DIEGO ROJAS
Gerente Tecnico
021 658 8000
0984 399 192
Casa Matriz:Quesada 4926 - Edificio Atlas 6to. piso.
Asunción | Paraguay
www.asur.com.py

De: "UOC Ministerio del Interior" <uoc.mdi@gmail.com>
Para: drojas@asur.com.py
Enviados: Jueves, 13 de Junio 2019 10:01:00
Asunto: Notificación de Adjudicación - CD N° 17/2019 "Seguro para Vehículo SENABICO" ID: 360.100

[El texto citado está oculto]

---

2 archivos adjuntos

Notif ADJ OFERENTE SENABICO.pdf
385K

Resolucion Adj SENABICO.pdf
876K